

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA		SOLICITUD DE CREDITO			
UNITEC		NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)
Fecha de Solicitud:		2	0	8	2021
Crédito N°:					
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES		Torres Dimaté Maria Camila.			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1069753709 de Fusagasugá.		TEL RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cra 79 # 19-19.		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO		Camila.dimate@hotmail.com		TEL CELULAR 316964473	
PROGRAMA		Mercadeo y Publicidad Virtual		CODIGO 01176013	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Independiente			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Cra 79 # 19-19.		TEL EMPRESA	
FECHA DE INGRESO		2	6	0	7
CARGO		Técnica Dental			
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL		\$ 1'500.000	
				CIUDAD Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES Dimaté Ortiz Jennifer			APELLIDOS Y NOMBRES Medina Oscar		
TEL DE RESIDENCIA			TEL RESIDENCIA		
TEL CELULAR 3162756285			TEL CELULAR 3002210473		
PARENTESCO Tía			PARENTESCO Amigo		
DATOS DEL CODEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES		Jimenez Molina Madelyn Gessely			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1016009586 de Bogotá		TEL RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Calle 20 # 97b-75		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO		madelynjimenezm@gmail.com		TEL CELULAR 3183543386	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Belleza Dental			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Carrera 99 # 18 a-30		TEL EMPRESA 314236176	
FECHA DE INGRESO		2	9	0	6
CARGO		Auditora			
TIPO DE CONTRATO		Restricción de envíos		SALARIO ACTUAL \$ 1'400.000	
				CIUDAD Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES Jimenez Molina Katherine			APELLIDOS Y NOMBRES Lopez Orjuela Natalia		
TEL DE RESIDENCIA			TEL RESIDENCIA		
TEL CELULAR 3057350899			TEL CELULAR 3046673807		
PARENTESCO Hermana			PARENTESCO Amiga		
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRICULA					
		VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRICULA					
CUOTA INICIAL					
1° CUOTA					
2° CUOTA					
3° CUOTA					
4° CUOTA					
5° CUOTA					
6° CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

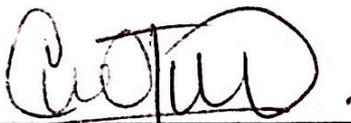
REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE

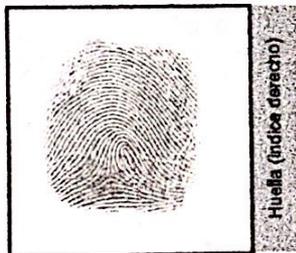


c.c. 1069A53709 DE FUSAGASUCCI

FIRMA CODEUDOR



c.c. 1.06.004596



OBSERVACIONES

---



---



---